

RESOLUCIÓN N° 224-IFDC-SL/23

San Luis, 04 de septiembre de 2023

VISTO:

La NOA N° 416-IFDC-SL/23 elevada por el docente Sangalli Juan, a cargo de la Unidades Curriculares "Administración y Políticas Públicas" y "Alfabetización Digital" correspondientes al Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudantes Graduadas, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para las profesoras, recientemente graduadas, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo las profesoras desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;


**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por las profesoras Gatica Cecilia Micaela, DNI N° 36.415.891 y Flores Jorqueda Karen Geraldine, DNI N° 37.625.112, en carácter de "Ayudantes Graduadas", durante el 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, en la Unidades Curriculares "Administración y Políticas Públicas" y "Alfabetización Digital", respectivamente, correspondientes al Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política, destacando en sus evaluaciones de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Muy Bueno.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable y a las profesoras consignadas en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis